



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

Villavicencio, octubre 04 de 2016

INVITACIÓN ABREVIADA N° 016/2016

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones de la Invitación Abreviada N° 016/2016 cuyo objeto es: **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015**

EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 016 DE 2016
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.
FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

LITERAL	DESCRIPCION	RAPIDO LOS CENTAUROS S.A DECISIÓN Y NUMERO DE FOLIO	AMERICAN TOUR S.A.S DECISIÓN Y NUMERO DE FOLIO
A	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ANEXO N° 1.	CUMPLE – FOLIO 1 y 2.	CUMPLE – FOLIO 48 y 49.
B	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO, PERSONA JURÍDICA.	CUMPLE – FOLIO 3, 4, 5, 6.	CUMPLE – FOLIO 50, 51, 52, 53, 54 y 55.

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

C	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 7.	CUMPLE – FOLIO 56.
D	EL OFERENTE DEBERÁ APORTAR FOTOCOPIA LEGIBLE DEL NIT O RUT, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 8.	CUMPLE – FOLIO 57, 58, 59, 60 y 61.
E	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR. PARA LOS HOMBRES MENORES A 50 AÑOS	NO APORTA LIBRETA MILITAR, REQUISITO OPCIONAL.	NO APORTA LIBRETA MILITAR, REQUISITO OPCIONAL.
F	EN EL EVENTO DE ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADO DEBE ACREDITAR EL RESPECTIVO PODER.	NO APLICA.	NO APLICA.
G	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	NO CUMPLE, Toda vez que el certificado expedido por la Junta Central de Contadores allegado por el oferente, perdió su vigencia hace más de cinco (5) meses.	CUMPLE – FOLIO 62 Y 63.
H	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL, Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ DESDE EL CIERRE HASTA NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.	CUMPLE – FOLIO 12, 13, 14 y 15.	CUMPLE – FOLIO 64, 65 y 66.
I	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS LEGIBLE Y VIGENTES DE LA PERSONA NATURAL, REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 16 y 17.	CUMPLE – FOLIO 67 Y 68.
J	CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLE FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENTE DE LA PERSONA NATURAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA EN CASO DE SER PERSONAS JURÍDICAS, CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	CUMPLE – FOLIO 18 y 19.	CUMPLE – FOLIO 69.
K	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y SUSCRIBIR CONTRATO.	NO APLICA.	NO APLICA.
L	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. SI EL OFERENTE PRESENTA SU OFERTA A TÍTULO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	NO APLICA.	NO APLICA.
M	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DAFF DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, Y CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES.	NO CUMPLE, Toda vez que la Hoja de Vida <u>NO</u> está firmada por el Representante Legal de la empresa.	CUMPLE – FOLIO 71.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

N	EN CASO QUE EL PROCESO SEA ADJUDICADO, Y EL PROPONENTE NO TENGA DOMICILIO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, DEBERÁ MANIFESTAR QUE ESTABLECERÁ OFICINA COMO CENTRO DE OPERACIONES.	NO APLICA, Toda vez que el oferente tiene domicilio en la ciudad de Villavicencio.	NO APLICA, Toda vez que el oferente tiene domicilio en la ciudad de Villavicencio.
Ñ	FOTOCOPIA LEGIBLE Y VIGENTE DE LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL, TOMADA POR LA EMPRESA QUE PRESENTA LA OFERTA, QUE AMPARE LOS RIESGOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD TRANSPORTADORA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULOS 25, 27 Y 65 DEL DECRETO NACIONAL NO. 348 DE 2015, O LA NORMA QUE SUSTITUYA O COMPLEMENTE ESTA REGLAMENTACIÓN	CUMPLE – FOLIO 51, 52, 59, 60, 67, 68, 75, 76, 81, 82, 89 Y 90.	CUMPLE – FOLIO 71, 72, 73 Y 74.
O	CERTIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE LA EMPRESA, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE TIPO DE SERVICIO, <u>CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</u>	<u>NO CUMPLE,</u> Toda vez que el oferente no allega Certificación expedida por el Ministerio de Transporte conforme a lo exigido en el Pliego de Condiciones.	CUMPLE – FOLIO 75, 76 Y 77.
P	EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD.	CUMPLE – FOLIO 24.	CUMPLE – FOLIO 78.

NOTA:

1. Oficiosamente se verifican **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** de los 2 oferentes los cuales no tienen asuntos pendientes con Autoridades Judiciales.
2. Hay documentación que requiere aclaración, y en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, la transparencia, igualdad y equidad pero sobre todo no desconociendo preceptos de orden constitucional, la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** se permite solicitar la documentación que no ha sido avalada por la evaluación jurídica o que faltare en la debida propuesta con la información oportuna teniendo en cuenta el cierre del proceso, toda vez que la información requerida no es objeto de ponderación sino de revisión habilitante.
3. Por lo anteriormente expuesto la **Universidad de los Llanos**, solicita al oferente **RAPIDO LOS CENTAUROS S.A.**, La subsanabilidad de dichos documentos teniendo en cuenta los

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



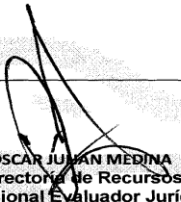
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Vice Rectoría de Recursos Universitarios

tiempos de cierre de la propuesta, ya que existe el derecho a subsanar la oferta, pero es pertinente que el oferente tenga claridad que este derecho no es ilimitado puesto que esto no puede conllevar a que el oferente complemente, reforme, modifique o estructure su propuesta en el presente proceso.

El término que se otorga para allegar los documentos habilitantes será el estipulado en el numeral 16. **ACLARACIONES** del proceso **INVITACIÓN ABREVIADA N° 016 DE 2016**.

OBSERVACIONES

✓ AMERICAN TOUR S.A.S
• CUMPLE con los lineamientos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.
✓ RAPIDO LOS CENTAUROS S.A
• NO CUMPLE con los lineamientos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones, puesto que incurre en causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.


OSCAR JUAN MEDINA
Asesor en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico

EVALUACION TÉCNICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Villavicencio, Septiembre 28 de 2016

Doctor
JOSÉ MIRY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Abreviada N° 016 de 2016.

Atentamente me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de la propuesta para el proceso que se menciona en el asunto y una vez revisados las propuestas hechas por las empresas **AMERICAN TOUR S.A.S.** y **RAPIDO LOS CENTAUROS S.A.**, y en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio Empresa American Tour S.A.S.	Calificación y N° de Folio EMPRESA RAPIDO LOS CENTAUROS S.A.
a. Diligenciar Anexo 2. Obligatorio.	Cumple, folios N° 81 al 93	Cumple, folios N° 25 al 43
b. Diligenciar debidamente el Anexo N° 3. Obligatorio.	Cumple, folio No. 95	No cumple, con el ítem: Capacidad de pasajeros de los buses: De los buses ofrecidos para prestar el servicio, por los menos CINCO (5) deberán ser de treinta y siete (37) pasajeros o más.
c. El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos, especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Cumple, folio No. 32 al 39 y 96	Cumple, folio No. 129 al 130
d. Fotocopias legibles y vigentes de los SOAT de los vehículos que prestarán el servicio. Obligatorio.	Cumple, folios N° 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.	No Cumple, folios N° 48,56, 64,72, 78, 86. Presenta documento de solo seis (6) vehículos.
e. Copia legible de las Tarjetas de Operación (vigentes) de los vehículos que prestarán el servicio. Obligatorio.	Cumple, folios N° 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112.	No Cumple, folios N° 47, 55, 63, 71, 77, 85. Presenta documento de solo seis (6) vehículos.
f. Copia legible de las Tarjetas de Propiedad de los vehículos que prestarán el servicio.	Cumple, folios N° 114, 115, 116,	No Cumple, folios N° 46, 54, 62, 70, 76, 84.

Obligatorio.	117, 118, 119, 120.	Presenta documentos de solo (6) vehículos.
g. Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Tecno-Mecánica de los vehículos que prestarán el servicio. Obligatorio.	Cumple, folios N° 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128.	No Cumple, folios N° 114 al 119 Presenta documento de solo seis (6) vehículos.
h. Certificaciones experiencia. Obligatorio.	Cumple, folios del 129 al 132.	No Cumple, con las condiciones establecidas en el pliego.
i. El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Experiencia Certificada. Obligatorio.	Cumple, folios N° 133 al 141	Cumple, folios N° 102 al 106
EVALUACION FINAL	CUMPLE	NO CUMPLE

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE EMPRESA AMERICAN TOUR S.A.S.
A	Precio	400
B	Capacidad Técnica	540
TOTAL PUNTAJE		940

La calificación en este aspecto se obtuvo teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE
1	Mayor número de vehículos propios	170
2	Personal operativo vinculado	150
3	Mayor número de puestos ofrecidos	140
4	Mayor número de vehículos de modelos recientes, modelos a partir del Año 1998.	140
TOTAL		600

B1). MAYOR NÚMERO DE VEHÍCULOS PROPIOS. 110 Puntos

Los buses se acreditarán con la Tarjeta de propiedad (la cual deberá estar a nombre de la persona Natural o jurídica que presenta la propuesta). No se acepta las que estén a nombre de los socios, a los demás se le asignará el puntaje en forma proporcional y decreciente.

Mayor Número de Vehículos Propios (Puntaje Máximo 170)

ÍTEM	PUNTAJE
De 3 a 4 Buses propios	110

B2). PERSONAL OPERATIVO VINCULADO: 150 Puntos

Para acreditar el número de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nómina del mes de febrero de 2016 junto con los pagos de Ley que se deben efectuar a dicho personal.

Personal Operativo Vinculado (Puntaje Máximo 150)

ÍTEM	PUNTAJE
De 29 en adelante Personas Operativas	150

B3). MAYOR NÚMERO DE PUESTOS OFRECIDOS: 140 Puntos

Mayor Número de Puestos Ofrecidos (Puntaje Máximo 140)

ÍTEM	PUNTAJE
De 273 a 280 puestos ofrecidos	140

B4). MAYOR NÚMERO DE VEHÍCULOS DE MODELOS RECIENTES: 140 Puntos

Aquel proponente que oferte el Mayor número de vehículos de modelos recientes tendrá una Mayor puntuación, que aquel que oferte los vehículos de los modelos autorizados por la ley (20 años de servicio).

Mayor Número de Vehículos de Modelos Recientes – Modelos A partir del 1998 (Puntaje Máximo 140)

ÍTEM	PUNTAJE
De 5 a 7 buses ofrecidos	140

De acuerdo con lo anterior, la empresa **AMERICAN TOUR S.A.S. CUMPLE** con todos los documentos y lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación Invitación Abreviada N°16 de 2016.

Cordialmente,


JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Profesional Evaluador Técnico

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACIÓN FINANCIERA

Nit 892000757-3

División Financiera

Villavicencio, 28 Septiembre de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 016 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 016 de 2016 **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.**


A su vez informarle que la Información Financiera suministrada por el Proponente **LOS CENTAUROS S.A** no corresponde con la Solicitada en el pliego de condiciones definitivo debido a que esta fue allegada así:

DETALLE	OBSERVACION
ESTADO CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA 2015	NO CUMPLE
FLUJO DE EFECTIVO 2015	NO CUMPLE
ESTADO DE PATRIMONIO 2015	NO CUMPLE
CERTIFICADOS VIGENTES DE LOS CONTADORES	NO CUMPLE

Estados financieros Básicos de propósito general, de conformidad con el artículo 37 y 38 de la Ley 222 de 1995 (balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado cambios en la posición financiera, estados de patrimonio y notas a los estados financieros) del proponente correspondientes a la vigencia fiscal 2014 y 2015, debidamente certificados y dictaminados por el revisor fiscal o contador público según establecido por la Ley, acompañados de la fotocopia de la tarjeta profesional del contador y del revisor fiscal o el contador público independiente, certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. Obligatorio. El proponente **NO ES HABIL FINANCIERAMENTE** Teniendo en cuenta que **NO** allega El estado de flujo de efectivo, Estado cambios en la posición financiera, Estados de patrimonio 2015 y los certificados de los Contadores con fechas Vigentes al Cierre del proceso.

Por lo anterior en el término del traslado de la Evaluación deben allegar dichos documentos con la información correcta y fidedigna con fecha de vigencia y en firme al cierre del presente proceso es decir al día 26 de Septiembre de 2016, so pena de ser declarado **NO HABIL FINANCIERAMENTE.**

Atentamente


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 PGI División Financiera

Proyecto: Carolina Giraldo
 Profesional de Apoyo

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
 Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
 Email: licitaciones@unillanos.edu.co
 Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Nit 892000757-3

División Financiera

Villavicencio, 28 de Septiembre de 2016

MEMORANDO

Para: Dr. **JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 016 de 2016

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera, de la Invitación Abreviada No. 016 de **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO VIAC N° 62 1011 2015.**

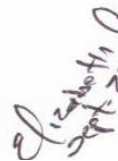
A su vez informarle que el oferente **AMERICAN TOUR** cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2014 y 2015.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2015.

Atentamente,


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera


Proyecto: Cuenta Guando
Festival de Apoyo



COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	AMERICAN TOUR 822.000.627-1			
14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA		INDICADORES DEL PROPONENTE	HABIL	NO HABIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.08		0.10	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.05		0.09	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO				
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3		15.01	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al veinticinco por ciento (25%).		15%	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.		INDEFINIDO	X	

OBSERVACION: El proponente ES HABIL FINANCIERAMENTE

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Carolina Giraldo Salazar
Profesional de Apoyo

El 29 de Septiembre de 2016, la Universidad de los Llanos Publicó en su página, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de la invitación abreviada N° 016/2016, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57 Literal i) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014; dentro del término de traslado para presentar Observaciones a las evaluaciones y respuestas a las mismas, se verifica que no se recibieron observaciones al correo Electrónico licitaciones@unillanos.edu.co.

En éste orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079 de 2014, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es: Evaluador jurídico,

COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López

Tel. 661 68 00 Ext. 148-125

Email: licitaciones@unillanos.edu.co

Villavicencio – Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Profesional Apoyo Jurídico; Evaluador Técnico, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales; Evaluador Financiero, el Profesional en Gestión Financiera (PGI), se recomienda al rector adjudicar el proceso tendiente a contratar la prestación del servicio de transporte para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la universidad de los llanos, con cargo al proyecto VIAC N° 62 1011 2015, a la firma **AMERICAN TOUR S.A.S**, identificada con el NIT 822.000.627-1, representada legalmente por **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en la ciudad de Bogotá D. C., por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000)**

ORIGINAL FIRMADO
JOSE MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Ghina Martínez